

# Reunión entre Comisión de Alto Nivel de Atención Integral de Cárcavas y el Consejos de Alcaldes

Reunión entre Comisión de Alto Nivel de Atención Integral de Cárcavas y el Consejos de Alcaldes

*Jueves 31 de marzo de 2011*

Con la presencia y participación del Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Meléndez; Viceministro de Obras Públicas, Arq. Roberto Góchez; con el Presidente del Fondo Social para la Vivienda, Lic. Tomas Chávez y del designado del Viceministerio de Vivienda, Lic. Oscar Hernández; todos miembros de la Comisión de Alto Nivel de Atención Integral de Cárcavas; se llevó a cabo la reunión con el Consejo de Alcaldes de la Región Metropolitana de San Salvador (COAMSS); con el objetivo de “Establecer criterios guías para el accionar del Estado ante este tipo de eventos, generando las provisiones de fondos y estableciendo las sinergias institucionales para la actuación inmediata y preventiva, a fin de garantizar la seguridad física a las familias que han sido afectadas por cárcavas”.

Entre los temas tratados en la agenda, se encuentran: El diagnóstico sobre las cárcavas y la política de atención a las familias que se vean afectadas por este fenómeno.

En la reunión, el Ministerio de Obras Públicas habló de 140 cárcavas y el COAMSS por su parte habló de 157 en su diagnóstico. Lo que permitió un cruce de información y tener así un diagnóstico más preciso.

Para resolver esta situación de las cárcavas, el Ministerio de Obras Públicas ha evaluado un monto de \$82 millones de dólares para atender todos estos fenómenos, particularmente en los municipios de San Martín, Ilopango y Soyapango. La OPAMS por su parte expresa que hay problemas en los municipios de Tonacatepeque y una parte de San Marcos.

El Director Meléndez dijo que actualmente se cuenta con un presupuesto de \$44 millones de dólares, con un faltante de \$38 millones. Por lo que es necesario establecer una estrategia en la que se definan cuales cárcavas deberán atender los municipios, particularmente las más pequeñas antes de que se conviertan en costo demasiado alto. En cuanto a aquellas de dimensiones importantes atender, tomar medidas que impidan que sigan creciendo y que su proceso de erosión no avance.

Entre las conclusiones a las que se llegó, está la de priorizar con base a cuatro criterios. El primero, aquel que ponga en riesgo vidas humanas; el segundo aquel que afecte estructuras importantes para el país; el tercero, donde hay mayor cantidad de viviendas; y finalmente, el cuarto criterio es donde exista un área peligrosa.

De esta reunión se buscaba sacar acciones tales como realizar una reunión técnica con la OPMAS y la Comisión de Cárcavas, lo que permitirá partir de una base de diagnóstico común.